CONVOCATORIA PARA PUESTO DE LA EMBAJADA

7 de febrero de 2023

Especialidad convocada: Personal de servicio

Contenido: Limpieza, mantenimiento, servicio a visitas

Requisitos para aspirar al puesto:

A) Dominio total de idioma español. Preferiblemente con dominio de los idiomas inglés o japonés.

Es preferible que tenga experiencia como personal de servicio o doméstica en agencias

gubernamentales o instalaciones del cuerpo diplomático.

B) Las aspirantes extranjeras deben obtener el derecho de trabajar en Cuba (residencia

permanente, etc.)

C) Las ciudadanas cubanas deben haber terminado el período del Servicio Social para ser elegibles

como aspirantes.

Fecha límite para entregar la solicitud: viernes 24 de febrero de 2023

Debe hacer llegar su Curriculm Vitae con foto a la Embajada a través de correo electrónico.

Resultado: Primeramente, la Embajada examinará los documentos entregados por las aspirantes

y luego entrevistará a las aprobadas. En esa ocasión la Embajada notificará los detalles del puesto.

Tenga en cuenta que no se informará a las candidatas no seleccionadas ni se devolverá su CV.

Contacto:

Sección Administrativa de la Embajada de Japón

Centro de Negocios Miramar, Edif. 1-5to piso, 3ra y esq. A 80,

Miramar, Playa, La Habana, CUBA

Tel: 7204-3355, 8904, 3598, 3507, 3508

E-mail: administracion@hv.mofa.go.jp